



Hundimiento del pesquero ruso

Finaliza la instalación de las campanas que evitan el vertido de fuel del Oleg Naydenov

- La ministra de Fomento ha presidido hoy la reunión del comité de coordinación de la emergencia en Las Palmas
- Se ha decidido reducir de 2 a 1 la situación de emergencia según las fases establecidas en el Plan Marítimo Nacional

Madrid, 27 de julio 2015 (Ministerio de Fomento).

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha presidido esta mañana en Las Palmas la reunión del comité de coordinación creado para hacer frente a las consecuencias del hundimiento del Oleg Naydenov. Al término de reunión, Pastor ha informado de que ha concluido la instalación de las campanas que impiden el vertido a la mar del fuel que permanece en el interior del buque hundido.

La ministra ha subrayado la importancia de desarrollar estas actuaciones que forman parte de una solución definitiva, dado que a día de hoy han permitido detener la contaminación y evitarán que en el futuro puedan producirse nuevos vertidos procedentes del Oleg.

El método de transferencia de fuel del Oleg Naydenov se está desarrollando mediante la instalación de campanas rígidas sobre las fugas. Cada campana está unida a un tanque que una vez lleno se iza a superficie para retirar el fuel y se reemplaza por un tanque vacío. Una vez instaladas las campanas, se ha comenzado la fase de extracción de combustible con el izado a superficie del primer tanque de transferencia. Cuando se complete la extracción del fuel, se procederá al sellado definitivo de todos los puntos de fuga.



La base de las operaciones ha sido el buque Olympic Zeus, situado en la zona del hundimiento, 15 millas al sur de Maspalomas. Para la colocación de las campanas se han empleado 2 ROVs (robots submarinos operados por control remoto), ya que el pecio se encuentra a 2.700 metros de profundidad.

Reducción del nivel de emergencia

En la reunión y tras la valoración de la situación por parte del comité de coordinación, el director general de Marina Mercante, Rafael Rodríguez Valero, ha comunicado la reducción del grado de magnitud de la emergencia desde el nivel 2 al 1, según las fases establecidas en el Plan Marítimo Nacional.

Dispositivo marítimo y aéreo

Como medida preventiva, el dispositivo marítimo y aéreo coordinado por Salvamento Marítimo, activado desde el mismo día del hundimiento, continúa con los trabajos de vigilancia.

Hasta la fecha, en el operativo aéreo han participado aviones de Salvamento Marítimo, helicópteros de la Comunidad Autónoma canaria y también se han realizado captaciones periódicas del satélite de EMSA (Agencia Europea de Seguridad Marítima). En la zona donde se halla el pecio ha permanecido el buque Luz de Mar, de Salvamento Marítimo, mientras los buques Miguel de Cervantes, Punta Salinas y Guardamar Talía han realizado vigilancias en el sur y sudoeste de Gran Canaria.

Tanto el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente como el Gobierno de Canarias han desarrollado sus programas de vigilancia, limpieza de playas y atención a la fauna.